INFORME DE ENTREGA DE SUMINISTROS
Informe de Actividades No: 1
Contrato No: RE-002-2026
Objeto del Contrato: *Suministro de elementos eléctricos y de ferretería para llevar a cabo actividades de mantenimiento en las instalaciones de la Institución Educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta y su sede La Unidad a precios unitarios monto agotable*

DESCRIPCION	UM	SOLICITUD INSUMOS
		CANT
Canal base 6	UNIDAD	25
Chazo Plástico 5/16" x 2" con tornillo	PAQ X 100 UNID	2
Chazo Puntilla 1 1/4"	PAQ X 100 UNID	2
Cuerda de Nylon Trenzado Sólido Color: Negro Material: Polipropileno. Tamaño 3 mm. Técnica: Trenzado Forma: Redonda	ROLLO X METRO	2000
Escalera Certificada Tipo Tijera 7 Pasos 2.10mt Dieléctrica Tipo 1A Resistencia 136kg	UNIDAD	1
Lamina de Yeso Drywall 1.22 x 2.44m 12.7 mm	UNIDAD	10
Lámina Superboard Estándar 1220 x 2440 x 10 mm	UNIDAD	10
Mandril de 1/2 Pulgadas para Taladro y Percutor Incluye Llave. Material: Acero inoxidable	UNIDAD	1
Masilla 28 Kg	CUÑETE	1
Paneles De Led 60 x 60 52w Luz Blanca	UNIDAD	10
Paneles De Led De 30 x 1.20 52w Luz Blanca	UNIDAD	10
Paral base 6	UNIDAD	30
Perfil Puerta 1 1/2 x 2,44 Mt	UNIDAD	2
Pila D Alcalina Lr20 1.5V	PAQ X 2 UNID	12
Rodillo de Felpa (industrial de 2")	UNIDAD	6
Rodillo de Felpa (industrial de 4")	UNIDAD	6
Sellador Poliuretano 300Ml Gris	UNIDAD	4
Sensor De Movimiento Para Techo 360° Alcance 6 Met	UNIDAD	6
Taladro Percutor Inalámbrico ½ Pulgada 18v S/Escobillas Gsb 185 1 Batería con un mandril metálico de 13 mm + 23 Accesorio	UNIDAD	1
Thinner Extrafino	GALON	10
Vinilo Blanco Tipo 1 Caneca interior /exterior blanco	CUÑETE X 5 GALONES	1

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
1. Los suministros deben ser entregados en las presentaciones requeridas.	Se entregaron los elementos requeridos de conformidad con el listado.
2. Cumplir la totalidad de entregas de los elementos en los términos y condiciones indicados.	Se verificaron las cantidades y condiciones solicitadas de los materiales.
3. Garantizar que los suministros entregados son nuevos y de primera calidad y cumplen con las normas y autorizaciones que corresponden.	Se garantizó que los materiales son nuevos, de primera calidad.
4. Suministrar bajo pedido los elementos de acuerdo al normal uso que se requiera en la institución, con base en la orden que se expida.	Se entregó en las fechas acordadas.
5. Cada solicitud de suministros debe ser entregada con remisión correspondiente con el fin de dar trámite ante el almacén, de no ser entregada los suministros no serán tenidos en cuenta para	Se entregó con remisión cada elemento solicitado.

el corte financiero.	
6. Los suministros requeridos de manera inmediata por la institución deben ser entregados en máximo dos (2) horas.	No hubo suministros urgentes.
7. Atender en un máximo de 24 horas las solicitudes de todo tipo de cambio y deberá garantizar la calidad de los suministros y elementos entregadas según las garantías.	Los cambios solicitados fueron realizados a satisfacción.
8. Asignar y dar a conocer a la IE Juan Luis Londoño de la Cuesta, un asesor competente para coordinar la orden de servicios de los suministros y ejecutar los controles necesarios.	El responsable de entregar los elementos es personal idóneo.
9. Los suministros deben ser entregados en las instalaciones de institución en el lugar indicado por la persona que reciba el pedido.	El lugar de entrega se realizó en las instalaciones del colegio.
10. Cobrar los elementos suministrados, acorde a los precios presentados en la propuesta.	Se presenta factura electronica correspondiente para su verificación.
11. Cumplir con las condiciones de calidad de los suministros en forma, condiciones y oportunidad previstas para cada caso en particular, reemplazando y/o corrigiendo los defectos de funcionamiento de los elementos en forma permanente y en condiciones de uso normal por parte de los usuarios del mismo.	Cumplimento de forma, condición y oportunidad sobre los elementos entregados.
12. La institución a través del supervisor se reservará el derecho de rechazar aquellos suministros que a su juicio sean inadecuados, insuficientes o que por sus características constituyen un peligro para el desarrollo de las actividades a desarrollar con dichos materiales o que signifiquen obstáculo para el buen desarrollo del suministro.	Todos los elementos fueron aprobados.
13. En la ejecución el contratista deberá garantizar simultáneamente equipo, herramientas, recurso humano, demás logística y todo lo necesario para el buen desarrollo.	Se utilizó el recurso necesario logísticamente adecuado para desarrollar el pedido inicial.

SOPORTE FOTOGRAFICO

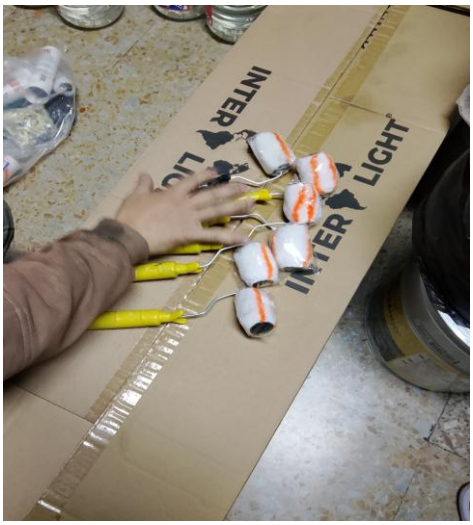







TRONEX
Energizer
Alkaline


SILICON


INTER LIGHT








BOSCH







DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: *Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y la entrega de los suministros en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en la ejecución, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.*		
CONTRATISTA	***FIRMA***	
	NOMBRE	***SANDRA MILENA RODRIGUEZ RUIZ***

SUPERVISOR	***FIRMA***	
	NOMBRE	***CLAUDIA MARCELA CAMPOS HERNANDEZ***
	CARGO	***RECTORA***
	FECHA	
	OBSERVACIONES	